

UNIDAD AUDITABLE

GESTIÓN CONTABLE (PRINCIPAL)

DEPENDENCIA RESPONSABLE

FINANZAS (PRINCIPAL)

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la empresa, con el fin de garantizar el aseguramiento del proceso en la medida que los controles establecidos sean efectivos en la mitigación de los riesgos de gestión de la información y calidad de la información.

1.2. ESPECIFICOS

- Evaluar el cumplimiento y la eficiencia de los planes de mejoramiento propuestos por los entes internos y externos de control relacionados con el sistema de control interno contable.
- Verificar el cumplimiento de los elementos del marco normativo; etapa de reconocimiento, medición inicial y posterior de hechos económicos; etapa de revelación; rendición de cuenta y gestión del riesgo contable.

2. ALCANCE

- Informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Revisoría Fiscal y Contraloría General de Medellín, elaborados en el año 2016.
- Información contable y Estados Financieros con sus respectivas notas del año 2016.
- Monitoreo a los planes de mejoramiento relacionados con el Sistema de Control Interno contable a diciembre 31 de 2016.

3. CONCLUSIÓN

- El índice de riesgos se ubica en un nivel medio de exposición, lo que significa que se requiere de acciones de mejora a mediano plazo para mitigar los riesgos de gestión de información, fraude, regulatorio, procesos y procedimientos.
- En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de CHEC vigencia 2016, se aplicó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de Nación, mediante Resolución 193 de 2016, que contiene los siguientes rangos de interpretación de las calificaciones:

RANGOS DE CALIFICACION DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 ≤ Calificación <3.0	Deficiente
3.0 ≤ Calificación <4.0	Adecuado
4.0 ≤ Calificación ≤5	Eficiente

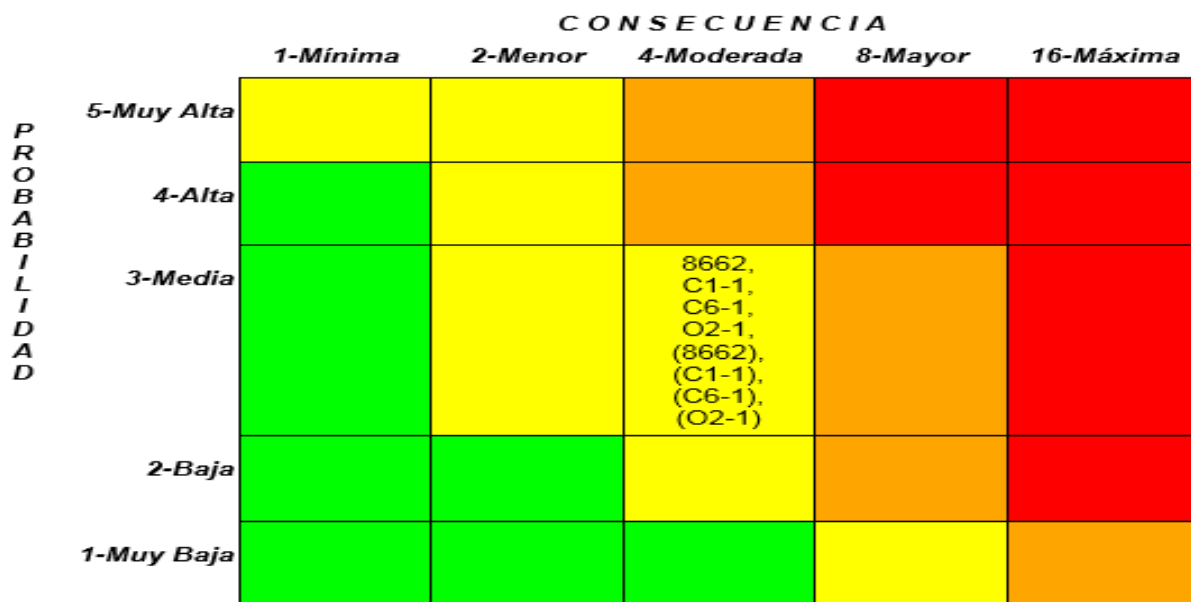
Para el año 2016 el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable en CHEC fue **Eficiente** obteniendo una calificación de **4.81 (Ver Anexo 1)**,

- Se presentan debilidades en el autocontrol y autogestión de las acciones planteadas para atender en forma eficaz y oportuna los planes de mejora producto de las evaluaciones realizadas por entes internos y externos de control.

Los responsables de la atención de planes de mejora, deben establecer de manera adecuada las acciones, así como el tiempo y recursos necesarios para su implementación, evitando al máximo las reprogramaciones, para que las mismas solo obedezcan a casos extraordinarios. De igual forma, los soportes de los seguimientos registrados en el Sistema de Gestión Integral a los planes de mejoramiento deben ser adecuados y coherentes con la acción propuesta.

4. RIESGOS EVALUADOS POR AUDITORÍA

El mapa de riesgo con control, producto de la evaluación independiente adelantada por la auditoría es el siguiente:



(Código Riesgo): Valoración del riesgo inicial

Código Riesgo: Valoración del riesgo final por la auditoría

Listado de riesgos y controles evaluados

Código	Riesgo	Escenario del riesgo	Controles
C1-1	FRAUDE	Actuaciones u omisiones por parte de los trabajadores de la empresa o de terceros que riñan con los valores y principios institucionales, que impliquen el uso indebido del poder, de los recursos o la información y que puedan lesionar los intereses de la Empresa y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio, lucro o ventaja particular. (Asociado: Si)	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación de funciones (asociado: sí) • Seguimiento a la confiabilidad y disponibilidad de los registros en los sistemas de información (asociado: sí) • Supervisión y monitoreo (asociado: sí)
O2-1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	<p>Inadecuado flujo de información entre el proceso contable y los demás procesos generadores de hechos, transacciones u operaciones susceptibles de reconocer contablemente.</p> <p>Afectación a la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información.</p> <p>Inoportuna o inadecuada identificación, análisis y clasificación de los hechos económicos: Riesgo generado por la inoportunidad en la identificación, el análisis y clasificación de los hechos económicos. (Asociado: Sí)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación de funciones (asociado: sí) • Seguimiento a la confiabilidad y disponibilidad de los registros en los sistemas de información (asociado: sí) • Supervisión y monitoreo (asociado: sí) • Cumplimiento, procedimientos y políticas (asociado: sí)
C6-1	JURÍDICO Y REGULATORIO	Incumplimiento legal por desconocimiento o por la no aplicación de la normatividad vigente interna y externa aplicable a la empresa que propendan por la depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información. (Asociado: Si)	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del normograma y adecuación del proceso a la nueva normatividad (asociado: sí) • Cumplimiento, procedimientos y políticas (asociado: sí)
8662	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Carencia de políticas y procedimientos para realizar las conciliaciones, cruces de información y tomas físicas que garanticen el registro físico y contable de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y su medición monetaria confiable. (Asociado: Si)	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación de funciones (asociado: sí) • Supervisión y monitoreo (asociado: sí) • Cumplimiento, procedimientos y políticas (asociado: sí)

5. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

La guía para la gestión de planes de mejoramiento GM-DO-01-000-003 V5 en el numeral 4.2.7 establece la forma como se califica el cumplimiento de los planes de mejora en CHEC, de acuerdo con la siguiente tabla:

0	Sin atender
1	Se establecieron las acciones pero tienen atraso
2	Se están ejecutando el 100% de las acciones en el plazo establecido o se terminaron tarde
3	100% de las acciones terminadas a tiempo

En el software SGI se encuentra el módulo de Planes de mejora, el cual mide el nivel de satisfacción de las observaciones y/o recomendaciones, según la siguiente tabla:

Nombre	Mínimo	Máximo
Ausente	0%	19%
Deficiente	20%	59%
Adecuado	60%	81%
Óptimo	82%	100%

A continuación, se relacionan los 36 planes de mejora que afectan el Sistema de Control Interno Contable, los cuales presentan un avance del 71.69% ubicándose en un nivel Adecuado de Gestión.

Nombre del proceso	Número de planes	% de avance	Calificación	Número de los planes de mejora
Gestión Operativa	1	66.67%	Adecuado	43584
Gestión Comercial	3	66.67%	Adecuado	41830- 43262- 42504
Servicios Corporativos	7	66.67%	Adecuado	40665- 42661. 40668- 40667- 39044- 43266- 43582
Finanzas	14	61.90%	Adecuado	42467- 42861- 42465- 42562- 42862- 43131- 42466- 41941- 41952- 43563- 43562- 43564- 37911- 40735
Suministro y Soporte Administrativo	5	66.67%	Adecuado	43132- 43130- 42893- 43268- 43642
Subgerencia Distribución	2	100%	Óptimo	42461- 43712
Secretaria General	1	100%	Óptimo	42474
Seguimiento a la Gestión y Resultados	1	66.67%	Adecuado	43648
Subestaciones y líneas	2	50.00%	Deficiente	42665- 43924
	36	71.69%		

Tabla Nro. 1- Tablero de control planes de mejora que afectan el SCIC

En la evaluación se revisó el estado general de 36 planes de mejora relacionados con el Sistema de Control Interno Contable, registrados en el SGI, con corte al 31 de diciembre de 2016 y se realizó la calificación correspondiente de acuerdo a la metodología, observando:

- **Planes de mejora terminados:** Se cerraron 10 planes que se encontraban adecuadamente atendidos.
- **Planes de la CGM:** Tres planes de mejora (42562, 43131, 43132) producto de las evaluaciones realizadas por la Contraloría General de Medellín se encuentran al 100%, terminados. Los cuáles serán objeto de verificación por esta entidad en la visita programada a partir del 13 de marzo de 2017.
 - **Plan de mejora Nro. 42562:** Plantea dentro de sus actividades: “Definir el procedimiento que garantice que se asignen las áreas fiscales correctas a los proveedores a través de los contratos de administración delegada que tiene la empresa. Documentar el procedimiento, alinear con los procedimientos de cotejo y flujo documental, y oficializar”. De acuerdo al seguimiento registrado el 15 de enero de 2016: “se hace necesario definir unos puntos de control que permitan tener la garantía y la tranquilidad de que los descuentos aplicados en el proceso de cotejo, por parte del Centro de Servicios Compartidos CSC, se hagan debidamente”

Acciones definidas:

- Revisar cada mes, una vez se cierre el cotejo, el 100% de los pagos que se realizan a través de los dos contratos de administración delegada.
- Validar cada uno de las áreas fiscales y los descuentos realizados.
- Realizar las correcciones y los ajustes, en caso de ser pertinente, dentro del mismo período fiscal.

Para el 100% del Cotejo:

- Diseñar una sentencia que permita generar un query mensual, una vez se cierre el cotejo, con todos los descuentos aplicados.
- Diseñar un procedimiento, que permita cruzar los descuentos realizados con cada una de las áreas fiscales y/o porcentajes aplicados.
- Revisar y Validar, únicamente aquellas posibles inconsistencias que arroje el cruce de los descuentos con las áreas fiscales.

En los seguimientos registrados en el SGI al plan de mejora, no se encuentran las evidencias de las actividades planteadas para atender la recomendación. Se debería ingresar al plan de mejora Nro. 42562 los seguimientos con los soportes correspondientes a las actividades planteadas.

Comentario del Auditado respecto al plan de mejora 42562: El plan de mejora 42562 fue cerrado nuevamente (se ha cerrado en dos ocasiones y es abierto

nuevamente) el día 10 de febrero de 2017, con el siguiente comentario: “Conjuntamente con el proceso de impuestos de la empresa, se realizó una validación de los valores descontados por honorarios, servicios y contribuciones de los contratos de administración delegada durante el año 2016. Se adjuntó cuadro donde se evidencia que se descontaron los valores correspondientes a retenciones por honorarios, servicios y contribución de obra, en el año 2016. Con lo anterior, consideramos que existen suficientes argumentos e ilustración sobre lo que se ha realizado con este plan, y por esto debe ser cerrado por la Contraloría

- **Planes de mejoramiento con avance mínimo y próximos a vencer:** Se identificaron 5 planes de mejora próximos a vencer, con un % de avance bajo:

Descripción	ID	Acciones vencidas	Fecha vencimiento	Area	Avance acción
<p>Facturas sin recaudar: Verificar el cumplimiento de los procedimientos existentes para la anulación y registro contable de las facturas relacionadas en los anexos 2 y 3.</p> <p>- Realizar los ajustes y registros contables de las facturas de venta por conceptos diferentes a energía pagadas o anuladas que se encuentran en estado O terminada sin recaudar</p> <p>- Depurar y recuperar la cartera de conceptos diferentes a energía de CHEC relacionada en los anexos Nro. 7, 8 y 9 del presente informe.</p> <p>- Realizar seguimiento a la cartera de conceptos diferentes a energía.</p>	43262	<p>2. Definir campaña de facturación y registro de hechos económicos</p> <p>13. Gestionar las facturas de los anexos 8 y 9</p>	31/03/2017	Gestión Comercial	5% 5%
<p>Reembolsos: Solicitar a las áreas requeridoras de gastos de caja menor el cumplimiento del procedimiento presupuestal definido para el manejo de cajas menores.</p> <p>La Tesorería, deberá gestionar con contabilidad e impuestos, los mecanismos de interacción que permitan agilizar el proceso de matrícula proveedores que p no cumplen el total de requisitos exigidos.</p>	43563	<p>1.Instrucciones reintegro</p> <p>2.Procedimiento presupuesta</p> <p>3.Matricula Proveedores</p>	28/04/2017	Finanzas	30%
<p>Arqueos y conciliaciones: realizar el cuadro diario de la caja</p> <p>Fomentar la cultura del autocontrol, y en aras de la ejecución del control administrativo que le es inherente a los jefes de la Organización, propio de las funciones de su cargo, estos deben garantizar el control de los arqueos de cajas menores. Realizar monitoreos periódicos y aleatorios, Capacitar a los funcionarios de las cajas menores.</p>	43562	2.Capacitacion manejo caja menores	28/04/2017	Finanzas	50%
<p>Conciliación cajas menores virtuales: implementar una pre-conciliación del fondo fijo y su respectivo procedimiento, Colocar en una carpeta compartida los movimientos bancarios diarios y los extractos mensuales de Davivienda.</p> <p>Dejar por escrito en el manual cajas menores, que el responsable de caja menor, no deberá involucrar los dineros de la misma con los personales</p>	43564	<p>1- Preconciliación</p> <p>2- Extractos</p> <p>3- Responsable de caja menor</p>	30/03/2017	Finanzas	5% 5% 5%
<p>Interventoría: Los interventores ejercen control de la ejecución de los mismos entre ellos las de dar el visto bueno a las cuentas de cobro o facturas presentadas por el contratista para la aprobación posterior del empleado competente. El interventor del contrato deja en manos del área encargada de pagos la causación y deducciones a que haya lugar.</p>	43642	<p>1. Mecanismos de seguimiento</p> <p>2. Modificación Regla de Negocio</p>	30/06/2017 30/06/2017	Suministro y soporte Finanzas	1% 5%

Tabla Nro. 2- Planes de mejora con bajo porcentaje de avance

- **Planes de Mejora Reprogramados:** De 23 planes de mejora que se encuentran en ejecución, 13 planes han sido reprogramados entre 1 y hasta 9 veces, es decir el 56,52% así:

Descripción	ID	Justificación reprogramación	Fecha reprogramación	Acciones reprogramadas
<p>Facturas sin recaudar: Verificar el cumplimiento de los procedimientos existentes para la anulación y registro contable de las facturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar los ajustes y registros contables de las facturas de venta por conceptos diferentes a energía pagadas o anuladas que se encuentran en estado O terminada sin recaudar - Depurar y recuperar la cartera de conceptos diferentes a energía de CHEC - Realizar seguimiento a la cartera de conceptos diferentes a energía. 	43262	La actividad 1 se está trabajando con Alba Luz Alzate, actividad que es primordial para la ejecución de las otras 2 actividades. Ya se tiene diseñada propuesta del instrumento que servirá de guía para que los que facturan soliciten anulación o cambio de las facturas, pendiente socializar con Natalia Andrea Gallo y Doralba Rivera.	17/03/2017 31/03/2017 31/03/2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y ajustar normatividad de los procesos que intervienen (1 vez) 2. Definir campaña de facturación y registro de hechos económicos (1 vez) 3. Capacitar en facturador único como requisito (1 vez)
<p>Conciliación recaudos otros negocios: Liderar la estructuración de un procedimiento conjuntamente con los procesos de Contabilidad y Facturación para realizar la conciliación entre MAFE, SIEC y OW de los valores facturados y recaudos a terceros (Aurora, La Patria, Emas, etc)</p>	42504	En razón a que en TI han debido reprogramar la atención de solicitudes para darle prioridad a Prometeo, PQR y temas regulatorios, no será posible el cumplimiento de las acciones de mejoramiento en las fechas previstas.	31/03/2017 30/06/2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y análisis de brechas (1 vez) 2. Cierre de brechas (2 veces)
<p>Reconocimiento del tiempo extra: Establecer control en el número de horas extras diarias y mensuales autorizadas a los trabajadores de la empresa,</p>	40665	A partir de los resultados de la auditoría horas extras realizada por EPM. debemos realizar ajustes a 2 planes de mejora, que están en ejecución y que atiende parte de las recomendaciones que allí se plantean. Las alertas de reactiva aún no están funcionando	28/04/2017 31/07/2017	<ol style="list-style-type: none"> 2. Seguimiento, análisis y trámite de aprobación (6 veces) 3. Socialización áreas (9 veces)
<p>Normatividad turnos Ingenieros: Reglamentar la forma y las condiciones para reportar, aprobar, liquidar el concepto (900) turno ingenieros, contemplando las mejores prácticas a nivel de grupo empresarial</p>	40668	Consideraciones de fondo sobre la propuesta del equipo de trabajo de Admón. de personal que deben ser analizadas antes de tomar la decisión de realizar ajustes al sistema	31/03/2017	<ol style="list-style-type: none"> 4. Documentación y ajuste sistema (8 veces)
<p>Oportunidad en el registro, aprobación y pago de horas extras: Depurar la información del tiempo extra registrada en el aplicativo reactiva</p>	40667	Es necesario realizar la socialización de los ajustes del sistema reactiva antes de la puesta en productivo.	31/03/2017	<ol style="list-style-type: none"> 4. Ajustes aplicativo reactiva (7 veces)
<p>Ajustar Manual Liquidación Prestaciones Sociales, criterio para calcular 100 días beneficio alimentación: - Definir criterio y establecer control automático para el cálculo de los 100 días o más del beneficio de alimentación</p>	43266	Pendiente que desde el área de Suministro y Soporte se documente las razones que dieron origen al cargue de la alimentación sin corresponder a nombre de las dos trabajadoras y así definir la estrategia de socialización y recobro.	31/03/2017	<ol style="list-style-type: none"> 2. Calcular e informar valores a reintegrar (1 vez)

Descripción	ID	Justificación reprogramación	Fecha reprogramación	Acciones reprogramadas
<p>Registro de control pago IVA en el RP: Revisar, ajustar y corregir el error que está presentado el sistema JD. Edwards en el Registro presupuestal (RP), concepto IC, correspondiente al cotejo del IVA conceptos IM, IP, ID, IN, IR e IE de tal forma que se valide el concepto IC con el Registro Presupuestal. Que el registro de control del IVA (IC) se realice a nivel de cuenta contable y no por la totalidad del IVA del R.P; de tal forma, que exista control entre el IVA cotejado y el IVA presupuestado en el RP.</p>	43582	Actividad 3: EMP estableció las actividades para atender esta recomendación y las van a ejecutar hasta diciembre de 2018	30/01/2019	3. Cierre catálogo (1 vez)
<p>Valoración plan de financiación social: Reconocer el ingreso asociado al descuento de la cuenta por cobrar como un menor valor del flujo de caja del cliente en la valoración por costo amortizado, en donde el descuento asociado se reconocerá en los ingresos dentro de la causación por la valoración.</p>	42467	Actividad 2: Subir evidencias de la valoración de la comisión del PFS como un instrumentos financiero, con el nuevo valorador Relacionados con la implementación de las dos nuevas herramientas: de ADMINFO para deterioro y de ACTSIS para el costo amortizado. Si bien a diciembre ya se realizó el cálculo del deterioro bajo la nueva práctica de pérdida crediticia esperada, existe temas pendientes que estamos trabajando con los profesionales de comercial y con los proveedores, como son los procedimientos (para documentar), la entrega oficial de los aplicativos, la homologación de los conceptos para las interfaces, y otros	30/04/2017	2. Aplicar valoración para PFS (1 vez)
<p>Costo amortizado cartera masiva y PFS: Implementar un proceso adicional para garantizar que se estén tomando todos los créditos de largo plazo dentro de la valoración.</p>	42465	Relacionados con la implementación de las dos nuevas herramientas: de ADMINFO para deterioro y de ACTSIS para el costo amortizado. Si bien a diciembre ya se realizó el cálculo del deterioro bajo la nueva práctica de pérdida crediticia esperada, existe temas pendientes que estamos trabajando con los profesionales de comercial y con los proveedores, como son los procedimientos (para documentar), la entrega oficial de los aplicativos, la homologación de los conceptos para las interfaces, y otros	28/04/2017 30/04/2017	2. Implementar requerimientos (1 vez) 3. Definir punto de control y actualizar manual (1 vez)
<p>Edades cartera Plan Financiación Social: Revisar el procedimiento determinando un cálculo estructurado y documentado de la provisión de cartera financiada, que considere el conservar la antigüedad inicial de la cartera financiada para el PFS y otros conceptos, en un porcentaje de provisión alto.</p>	42466	Relacionados con la implementación de las dos nuevas herramientas: de ADMINFO para deterioro y de ACTSIS para el costo amortizado. Si bien a diciembre ya se realizó el cálculo del deterioro bajo la nueva práctica de pérdida crediticia esperada, existe temas pendientes que estamos trabajando con los profesionales de comercial y con los proveedores, como son los procedimientos (para documentar), la entrega oficial de los aplicativos, la homologación de los conceptos para las interfaces, y otros	30/04/2017	3. Actualizar procedimiento (2 veces)
<p>Interfaz Fondo Rotatorio: Inhabilitar en el aplicativo Fondo Rotatorio la funcionalidad de legalización de cajas menores. Registrar oportunamente todos los hechos económicos Implementar una interfaz entre el aplicativo Fondo Rotatorio (Reactiva) y OneWorld. Realizar referenciamiento del manejo de las cajas menores en las regiones Realizar Arqueo de caja a todas las localidades</p>	40735	Acciones del plan están contempladas en el proceso de homologación	31/03/2017	2. Dimensionamiento y construcción de comunicación a la Empresa. (3 veces) 3. Desmonte de Legalizaciones de PU en Reactiva (3 veces)

Descripción	ID	Justificación reprogramación	Fecha reprogramación	Acciones reprogramadas
Duración de los turnos: Analizar y estudiar la posibilidad de evitar al máximo los turnos de 14 horas continuas y rotar al personal de tal manera que se minimicen las jornadas superiores a las 12 horas diarias de trabajo.	42665	Pendientes que Gestión Humana defina la forma de registrar y pagar recargo nocturno	30/06/2017 30/06/2017	3. Socializar resultados (3 veces) 4. Aplicar resultados (2 veces)
Proyectos con ejecución: Realizar las gestiones necesarias para garantizar el adecuado y oportuno traslado a operación los proyectos, con el fin de que no se dejen de reconocer costos y gastos producto de la operación de los mismos. Realizar un análisis para los casos en que las razones de la no activación impliquen un error en periodos anteriores.	43924	La complejidad de las cuentas que se manejan en el Proyecto de Automatización de la Subestación Armenia y Dorada y considerando que el reporte de los activos debe enviarse con cuentas agrupadas,	15/03/2017 15/03/2017	1. Activación Proyecto Dorada (1 vez) 2. Activación Proyecto Armenia (1 vez)

Tabla Nro. 3- Planes de mejora Reprogramados

Comentario del Auditado respecto a los planes de mejora reprogramados: Los planes de mejora 42465, 42466 y 42467 se encuentran relacionados y corresponden a los programas de cartera. Se ha reprogramado debido a que se está recibiendo de los proveedores las capacitaciones y manuales para cerrarlos.

- **Planes de mejora de Tesorería:** En la auditoria Cajas menores, que se iniciará próximamente, se realizará seguimiento detallado a los planes de mejoramiento Nro. 40735, 43562, 43563 y 43564.
- **Plan de mejora Nro. 43648 de la CGM:** No hace parte de este informe, se encuentra en ejecución y será revisado de manera detallada en Comité de Gerencia.
- **Planes de mejora atendidos de manera no adecuada:** Existen planes de mejora que según el proceso responsable del mismo se pueden dar por terminados y que al ser verificados por parte de Auditoría, se observa que el seguimiento, soporte y avance registrado en la acción de mejora, no ha sido realizada en forma adecuada, por lo tanto, no se ha eliminado la causa raíz que originó el plan.

Es de aclarar que el área de Finanzas y la Dirección y Normatividad Contable de EPM realizan periódicamente seguimiento a la atención oportuna de los planes de mejora, sin embargo, en el área de Finanzas no se realiza autocontrol para verificar la coherencia y la pertinencia de los seguimientos registrados en el SGI.

Descripción	ID	Acciones vencidas	Fecha vencimiento	Área	Observaciones Auditoría	% Avance
Provisión de cartera financiada: Revisar el procedimiento determinando un cálculo estructurado y documentado de la provisión de cartera financiada, que considere el conservar la antigüedad inicial de la cartera financiada y un porcentaje de provisión alto.	41952	1.Documentar y publicar procedimiento	31/12/2016	Finanzas	Falta documentar el procedimiento de la provisión para cartera financiada, coordinadamente con el área responsable de la financiación de cartera	80%
Fortalecimiento de Controles: Fortalecer e implementar controles de revisión y monitoreo entre el área contable y demás áreas de la organización, para la identificación y registro oportuno de los hechos económicos. Fomentar la cultura por parte de todas las áreas de la organización que intervienen en el proceso contable para que atiendan de manera oportuna y adecuada los planes de mejora producto de las recomendaciones emitidas por entes internos y externo de control que afectan el Sistema de Control Interno Contable.	42862	Implementar puntos de control	31/01/2016	Finanzas	Faltan evidencias de la forma como se están llevando a cabo cada uno de los 7 puntos de control establecidos en la acción Nro. 1, para atender la recomendación.	75%

Tabla Nro. 4- Planes de mejora mal atendidos

Comentario del Auditado respecto a los planes de mejora atendidos de manera no adecuada: Los planes de mejora 41952 y 42862 fueron cerrado y abiertos nuevamente por Auditoría Interna; vamos a revisar el tema nuevamente con los analistas de contabilidad para cerrar antes de que finalice este mes porque las acciones ya se realizaron; aunque no compartimos el procedimiento que se emplea por Auditoría Interna para reabrir estos planes porque se convierte en un tema de diferencia de criterio y esto no le aporta valor al proceso o al plan de mejora, considero que debe discutirse el tema antes de estas acciones.

- **Planes de mejora desde el año 2014:** De los planes de mejora revisado, solo se observó 3 planes de mejoramiento (40665, 40667 y 40668), que corresponden a Auditorías efectuadas en el año 2014 y se encuentran a cargo del área Servicios Corporativos, planes que se encuentran en ejecución y han sido reprogramados con autorización del Jefe del área.

Se debe velar porque se cumplan las acciones en la última fecha reprogramada porque son oportunidades que surgieron desde el año 2014.

Descripción	ID	Acciones en ejecución	Fecha vencimiento	Observación
Reconocimiento del tiempo extra: Establecer control en el número de horas extras diarias y mensuales autorizadas a los trabajadores de la empresa,	40665	2.Seguimiento, análisis y trámite de aprobación 3.Socialización áreas	28/04/2017 31/07/2017	Se están realizando los ajustes en el aplicativo Reactiva Las alertas de reactiva aún no están funcionando
Normatividad turnos Ingenieros: Reglamentar la forma y las condiciones para reportar, aprobar, liquidar el concepto (900) turno ingenieros, contemplando las mejores prácticas a nivel de grupo empresarial	40668	4. Documentación y ajuste sistema	31/03/2017	Consideraciones de fondo sobre la propuesta del ET de Admón. de personal que deben ser analizadas antes de tomar la decisión de realizar ajustes al sistema
Oportunidad en el registro, aprobación y pago de horas extras: Depurar la información del tiempo extra registrada en el aplicativo reactiva	40667	4.Ajustes aplicativo reactiva	31/03/2016	Pendiente por terminar la actividad Nro.4: Ya que es preciso realizar la socialización de los ajustes del sistema reactiva antes de la puesta en producción.

Tabla Nro. 5- Planes de mejora emitidos en el año 2014

6. VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

En la valoración cuantitativa se verificó la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Para realizar la valoración se aplicó lo establecido en la Resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación respondiendo las preguntas relacionadas con 32 criterios de control.

Cada criterio de control se evaluó a través de una pregunta que verificó su existencia y, seguidamente, se enunciaron una o más preguntas derivadas del criterio que evaluaba su efectividad.

De acuerdo al procedimiento establecido para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable (Res 193 de 2016), el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable en CHEC, para el año 2016 fue **Eficiente** obteniendo una calificación de **4.81 (ver anexo Nro. 1)** presentando un incremento respecto a la calificación obtenida en el año 2015 de **4.52**.

7. VALORACIÓN CUALITATIVA:

A continuación, se describe las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, así como las recomendaciones y oportunidades de mejora realizadas a la evaluación actual.

Fortalezas:

- Análisis y seguimiento detallado de los resultados financieros e indicadores y la presentación de los mismos al Comité de Gerencia, Comité de Auditoría y Junta Directiva.
- Se tiene claramente definidos los responsables de la generación de la información financiera y de la consolidación de la misma.
- La adopción de las políticas contables bajo el nuevo marco regulatorio para el Grupo EPM, al 31 de diciembre de 2016.
- El incremento de procedimientos que se realizan en forma automatizada los cuales pasan a través de interfaz a los sistemas de información financiera como el JD Edwards, Hyperium, SIEC y MAFE.
- Según el Dictamen sin salvedad emitido por la Revisoría Fiscal los estados financieros, presentan la situación financiera de CHEC de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Debilidades:

- Falta de autocontrol y autogestión en la atención oportuna y adecuada de los planes de mejoramiento producto de las evaluaciones efectuadas por entes internos y externos de control. Este asunto no se eleva a plan de mejora porque se trató en el Comité de Gerencia el día 21 de marzo, donde se socializó a los Jefes de área sobre la importancia de la adecuada y oportuna atención de los planes.

Los compromisos establecidos por el Comité de Gerencia respecto a los planes de mejora fueron los siguientes:

- El equipo directivo debe empezar a analizar que se puede gestionar, o que contingencia se debe plantear para desarrollar estos planes de mejora.
- Algunos de los planes dependen de decisiones de Grupo, y otros requieren análisis de capacidades organizaciones para desarrollarlos.
- Los Gestores deben conversar sobre los planes de mejora dentro de sus Grupos Primarios.
- El Área de Auditoría continuará enviado en forma mensual el estado de avance de estos planes.

- Falta fortalecer el control de los bienes físicos, que debe ser ejercido por los analistas que fueron trasladados a los negocios.
- Incumplimiento en la aplicación del procedimiento PR-AB-02-000-008 en lo que respecta al punto 22 “denuncio y reporte de eventos faltantes de inventario físico”. Esta oportunidad de mejora será incluida en el informe 170190 “Auditoria gestión de inventarios”.

Comentario del Auditado:

Considero que los planes de mejora le deben aportar valor al proceso y al desempeño y desarrollo de las personas que los asumen; no se pueden convertir simplemente en un tema de cumplimiento normativos o para dar respuesta a los entes de control; ya que hemos observado que se suben planes de mejora sobre todas las observaciones de los entes de control; sin considerar la materialidad de los hallazgos, la importancia relativa de los mismos o la oportunidad de la observación (hallazgos ya subsanados).

8. OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se presentan de forma detallada las oportunidades de mejora identificadas en la realización de este trabajo:

Prioridad	Descripción
Alta	Requiere intervenciones o ajustes en el corto plazo (menos de 6 meses).
Media	Requiere Intervenciones o ajustes en el mediano plazo (entre 6 meses y un año).
Baja	Requiere Intervenciones o ajustes menores

**170293-01 Conciliación Créditos de Vivienda, Calamidad doméstica y Educación
Prioridad Alta
Riesgos Relacionado (C1-1, O2-1, 8662)**

La Resolución 193 de 2016, señala en el numeral 3.2.14 *Análisis, verificación y conciliación de información*:

Debe realizarse permanentemente el análisis de la información contable registrada en las diferentes subcuentas, a fin de contrastarla y ajustarla, si a ello hubiere lugar, con las fuentes de datos que provienen de aquellas dependencias que generan información relativa a bancos, inversiones, nómina, rentas o cuentas por cobrar, deuda pública, propiedad, planta y equipo, entre otros. (La cursiva es nuestra).

El proceso Gestión Contable envía mensualmente al proceso Calidad de Vida los saldos contables de los créditos otorgados a los empleados por la línea de vivienda, calamidad y educación, para ser verificados y confrontados con la información registrada en el proceso.

En la evaluación realizada se observó que el proceso Calidad de Vida en el año 2016 omitió la realización mensual de la conciliación de los créditos citados anteriormente. La conciliación acumulada del año 2016 fue realizada por el proceso responsable en el mes de enero de 2017.

Situación que ya había sido identificada por la Revisoría Fiscal en el “**Memorando de Recomendaciones sobre procedimientos de Contabilidad y control interno**”, en octubre 30 de 2015, atendido con el plan de mejoramiento Nro. 42464.

La causa por la cual no se está realizando mensualmente la conciliación de los créditos de vivienda, calamidad y educación, otorgados a trabajadores de la empresa es de método de trabajo.

La situación descrita anteriormente genera riesgos de información por falta de oportunidad en la verificación de la información contable y del proceso generador del hecho económico.

Recomendación:

- Efectuar y enviar al proceso Gestión Contable la conciliación mensual de los créditos a empleados: vivienda, educación y calamidad, con el análisis de la información contable registrada, con el fin de contrastarla y ajustarla, con la información del proceso, si a ello hubiere lugar, e identificar las partidas generadoras de diferencias entre los documentos soporte y los libros de contabilidad en forma oportuna.

Comentario del Auditado:

Equipo de trabajo Calidad de Vida: Desde el mes de diciembre de 2016 los créditos de educación serán conciliados y reportados por parte de Desarrollo Humano y Organizacional al equipo de trabajo Gestión Contable.

Respecto a la observación realizada por la auditoría, el equipo de trabajo Calidad de vida está de acuerdo con la recomendación.

Equipo de trabajo Desarrollo Humano y Organizacional: En el año 2016 la responsabilidad de realizar las conciliaciones de los créditos de educación era del equipo calidad de vida. Para el año 2017 se trasladó esta responsabilidad a Desarrollo Humano y Organizacional; para lo cual necesitamos construir todo el proceso de conciliación y desarrollar la capacidad y el conocimiento para hacerlo. Se acepta la recomendación.

170293-02 Verificación y Seguimiento Activos Fijos**Prioridad Alta****Riesgos Relacionado: (8662, O2-1, C6-1, C1-1)**

El Manual Políticas y Lineamientos MA-FI-04-000-000, establece:

4.2 4.2.2 Control de Activos

El control de los activos fijos debe ser llevado a cabo con el propósito de tener actualizada la información de los mismos y del proceso, para su adecuada gestión. El sistema y la base de datos que soporta la información de los activos, debe tener toda la información cuantitativa y cualitativa para atender los requerimientos mínimos de información en cuanto a efectos de seguros, fiscales, administrativos, legales, financieros y de mantenimiento. (La cursiva es nuestra)

El analista responsable del control de los bienes físicos del negocio de la Subgerencia de Distribución realiza verificación de los activos correspondientes a transformadores y reconectores.

Se observó que falta identificar con el código de individualización y categoría los reconectores para poder efectuar el registro en los sistemas de información GIGA y JD. Edwards.

Igualmente, se encuentra pendiente por identificar las características técnicas y el sitio de instalación de los reconectores y transformadores, siendo necesario que la Subgerencia de Subestaciones y Líneas reporte periódicamente el movimiento de instalación, traslado y retiro de los activos.

En el área de Generación el analista de control de activos efectuó en el año 2016 revisión de los activos de las plantas menores Guacaica, Sancancio, Intermedia y Municipal la cual fue realizada en sitio y acompañada por un ingeniero con amplio conocimiento de esas instalaciones, de esta verificación se hicieron las correcciones que eran razonables ejecutar, sin embargo, algunas ameritan el aporte de otros profesionales del área de generación por lo cual les fue entregada para su revisión.

A la fecha de la auditoria aún se encontraba pendiente la respuesta por parte de los ingenieros para continuar con la actualización del árbol de activos, aclarando que las revisiones en sitio finalizaron en el mes de noviembre del año anterior.

Consultado con el área Generación de Energía sobre la causa por la cual no ha sido actualizada la información, argumentan que obedece a cargas laborales que se vieron afectadas por las fallas severas que se presentaron en las unidades 2 y 3 de la planta San Francisco y que aún se encuentran en proceso de recuperación.

Si bien la gran mayoría de los ajustes ya fueron realizados, es necesario terminar lo que resta, dado que se puede llegar a materializar el riesgo de disponibilidad e integridad de la información de los activos de la empresa.

Recomendación

- Brindar apoyo y acompañamiento a los responsables del control de los bienes físicos en los negocios de la organización para que puedan levantar, registrar y actualizar de manera oportuna la información asociada a la gestión de activos, y así darle mayor celeridad a la realización de las actividades inherentes al cargo para el cual fueron asignados.

Comentario del Auditado:

Para el caso del área de Generación, el asistente que tiene dentro de sus actividades el control de los inventarios ha contado con todo el apoyo para que realice esas actividades, no tengo evidencia alguna que muestre lo contrario. Ahora bien, los recursos profesionales complementarios para que las actualizaciones tengan la calidad requerida puede, y se entiende fácilmente cuando se comprende que en el negocio pueden ocurrir fallas que deben ser atendidas de inmediato so pena de incurrir en riesgos mayores, en especial, perdidas económicas muy significativas.

Subestaciones y Líneas:

Se revisará el tema con el Ingeniero Juan Carlos Cardona Atehortua, una vez se reintegre de vacaciones.

Cordialmente,



Sandra Raquel Forero Vega
Auditor CHEC

Trabajo realizado por



Nancy Edith González Jaramillo
Profesional de Auditoría

Anexo 1- Cuestionario Evaluación Sistema de Control Interno Contable CHEC

Reporte Evaluacion
SCIC Contraloria GN